



fml. Septiembre 2023; Volumen 28. Número especial.

Publicación oficial SoVaMFIC.

Artículo de acceso libre bajo una licencia Creative Commons:

Uso y distribución no restringidos, nombrando la fuente y sin hacer un uso comercial o modificación de la obra.

I Congreso SoVaMFIC de Residentes, Tutores, JMF, UDD y Estudiantes de Medicina PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GANADOR

¿Dónde están mis pacientes con EPOC?

Alicia Sarah Knabe¹, Gustavo Vila Castillo².

1. Residente de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), Centro de Salud (CS) Corea (Departamento de Salud de Gandia)
2. Médico especialista en MFyC, CS Corea (Departamento de Salud de Gandia)

Citar como: Sarah Knabe A, Vila Castillo G. *¿Dónde están mis pacientes con EPOC?*. fml. 2023; 28(NE): 1p.

Resumen

Según el informe anual del sistema nacional de salud la EPOC es una de las patologías más frecuentes en nuestro territorio afectando a un 11.8% de la población mayor de 40 años. Presenta una prevalencia de 33.9 casos por cada 1000 habitantes a partir de los 40 años y de 78 casos en rangos de edad entre 80-84 años. Esta prevalencia desglosada por comunidades indica que en la Comunidad Valenciana en pacientes en el rango de edad de 40 años es de 47.4, siendo el doble en hombres que en mujeres (47.7 frente 21.3). Los pacientes EPOC realizan una media de 21.9 visitas al año por paciente a consultas de atención primaria, el doble que la población en general. En nuestro cupo de 1499 pacientes solo 44 tienen diagnóstico de EPOC que en porcentajes corresponde a un 2.9 % y, teniendo en cuenta la estimación de la patología y que el infradiagnóstico se cifra en un 75%, deberíamos hablar de más de 100 pacientes diagnosticados y tratados de EPOC. Por tanto, nos cuestionamos ¿dónde están nuestros pacientes EPOC?

Objetivos: diagnosticar a todos los pacientes EPOC de nuestro cupo de pacientes. Secundariamente evaluar, controlar, optimizar el tratamiento de nuestros pacientes y ofrecerles educación sobre su enfermedad y recursos de los que dispone. **Material y métodos:** a través del programa Alumbra realizaremos un estudio sobre nuestros pacientes EPOC de nuestro cupo valorando de manera inicial el diagnóstico teniendo en cuenta las actualizaciones de las guías de referencia, la GOLD 2023 y GesEPOC 2021. Posteriormente analizaremos variables como evolución, estratificación, ingresos, tratamiento y exacerbaciones. Posteriormente realizaremos una búsqueda activa de todos aquellos pacientes con riesgo de EPOC. Seleccionaremos a los pacientes con diagnóstico de: tos crónica, bronquitis crónica, infecciones respiratorias (2 o más al año), tabaquismo, ingresos por infecciones respiratorias. A todos ellos los filiaremos y estratificaremos en función de la clínica respiratoria y exposición a sustancias nocivas. **Aplicabilidad de los resultados:** el diagnóstico y estratificación de nuestros pacientes EPOC permitirá una optimización de tratamiento mejorando su funcionalidad y aumentando su calidad de vida. Por otro lado, la introducción de un programa educativo para estos pacientes podría suponer un aumento de sus conocimientos permitiendo el autocuidado y el reconocimiento precoz de síntomas de agravamiento por lo que, disminuiría las consultas a urgencias en atención continuada y en servicio de urgencias, y la cantidad de ingresos por exacerbaciones. **Bibliografía:** (1). Diagnóstico GDBPE, EPOC MYPDL. Global Initiative for Chronic Obstructive Lung Disease | (2). Soriano JB, et al. Prevalence and determinants of COPD in Spain: EPISCAN II. Arch Bronconeumol (Engl Ed). 2021; 57(1): 61-69 | (3). Miravittles M, et al. Actualización 2021 de la Guía Española de la EPOC (GesEPOC). Tratamiento farmacológico de la EPOC estable. Arch Bronconeumol. 2022; 58(1): 69-81.

Palabras clave: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, diagnóstico, tabaquismo.